

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Referencia Local: 251689 de 2008.

Referencia Alberca: 1778 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo se otorga a Jesús Montalvo Verde con D.N.I. 70323922-L, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego por aspersión de cereales y hortalizas.

Volumen máximo anual: 20.833 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 2 litros/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 6 litros/segundo.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Villatobas (Toledo).

Polígono y parcela: «Raposera» (parcela 51 del polígono 1).

Superficie de riego: 5 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid.—El Comisario de Aguas, José Antonio Díaz Lázaro Carrasco.

N.º I.-7610